

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**“EL CONTROL INTERNO EN LA ADMINISTRACION DE LOS
RECURSOS PÚBLICOS LAS MUNICIPALIDADES
DISTRITALES DEL PERÚ”**

Trabajo de investigación para optar el grado académico de:

Bachiller en Contabilidad y Finanzas

Autora:

Adela Alvina Abanto Briones

Asesor:

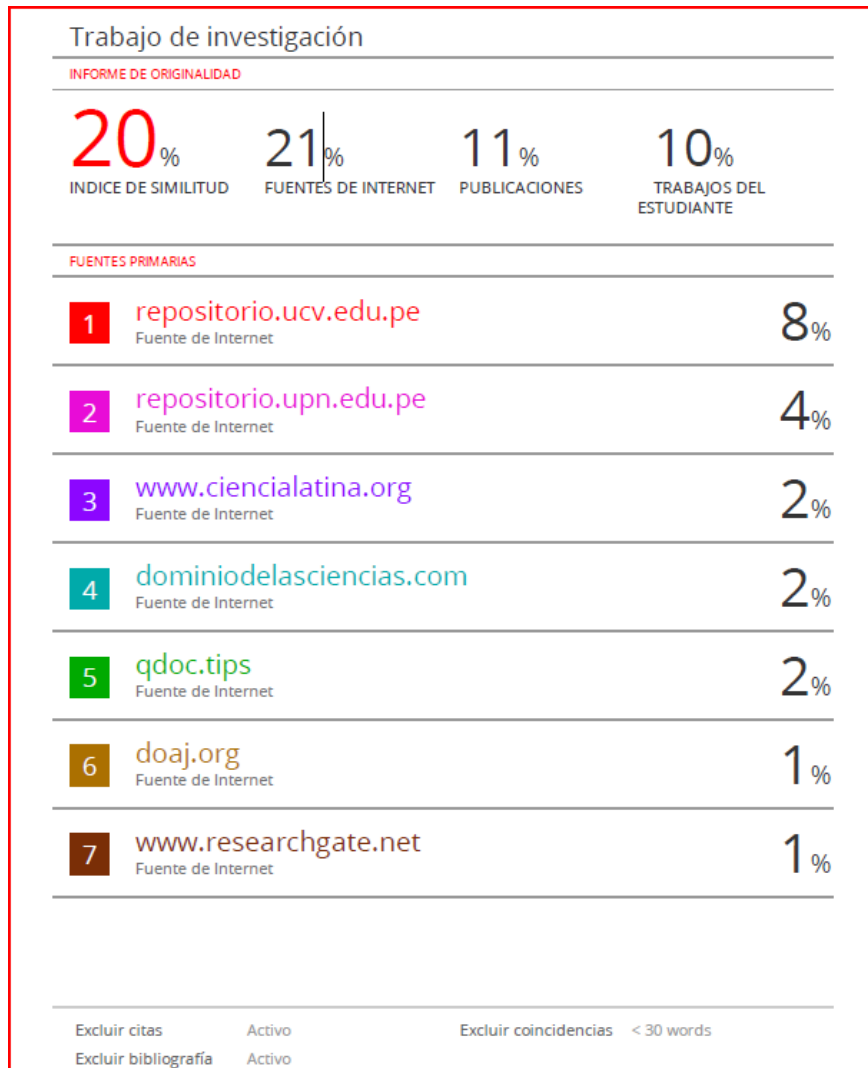
Mg. CPC. Joberth Vargas Figueroa

<https://orcid.org/0000-0001-5282-6769>

Cajamarca - Perú

2023

INFORME DE SIMILITUD



DEDICATORIA

A mis Padres por ser el pilar fundamental en todo lo que somos, en la formación como personas y por su apoyo incondicional que nos han dado a lo largo de la vida.

AGRADECIMIENTO

A Dios por haberme guiado durante nuestra carrera profesional y por brindarnos los conocimientos para poder llevar a cabo con éxito todo lo aprendido.

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE SIMILITUD	2
DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
TABLA DE CONTENIDO	5
ÍNDICE DE TABLAS	6
RESUMEN	7
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	8
1.1. Realidad problemática	8
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	12
CAPÍTULO III: RESULTADOS	15
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES	18
REFERENCIAS	19

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Proceso de clasificación (priorización) de los estudios a ser consultados	13
Tabla 2: Resultados respecto a los principales hallazgos encontrados orientados a las dos variables	16

RESUMEN

Dicho estudio tiene por finalidad recabar información de datos descriptivos de diversos autores revisados en bases de datos de revistas científicas, revistas digitales y libros relacionados al control interno en la administración de los recursos públicos de las municipalidades distritales del Perú. objetivo es determinar la importancia y beneficios de implementar el sistema de control interno en las municipalidades distritales del Perú. Para lograr cumplir el objetivo se utilizó la metodología de revisión sistemática de la literatura en el periodo febrero a abril de 2023. Los resultados obtenidos muestran la importancia de la implementación del control interno para brindar seguridad en el manejo de los recursos públicos y tener una adecuada administración publica conforme los lineamientos de la Contraloría General de la Republica del Perú. Por lo que se llega a la conclusión que las municipalidades que implementaron el control interno tienen un beneficio debido a que da la seguridad en el logro de los objetivos institucionales, logrando reducir la corrupción en el estado.

PALABRAS CLAVES: Control interno, sistema, institución pública, recursos públicos y contraloría general.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En el Perú los gobiernos locales se rigen a través de la ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, que es de uso exclusivo de los gobiernos locales. Si bien es cierto existen autoridades, funcionarios de confianza y trabajadores denunciados por fraude, corrupción, mal uso de los recursos financieros, falsificación de documentos entre otros; Garay, et al. (2022) comenta que “la situación política del Perú favorece la aparición y propagación de la corrupción en todos los niveles de gobierno”, siendo una causa de personas éticas encargadas de un buen sistema de control interno.

El control interno ha ido adquiriendo gran importancia en diferentes aspectos de la Entidad, debido a que permite a la alta dirección dar una mayor seguridad, en relación con el logro de los objetivos, Por tanto, representa una parte esencial dentro de toda entidad pública, pues afecta a las políticas y procedimientos, así como a la estructura de la organización. (Gonzales, 2013)

En el ámbito internacional se cuenta con el estudio de investigación de Alassuli y Alzobi (2023) que tuvo como objetivo examinar la posibilidad del riesgo asociado con la auditoría electrónica mediante la identificación de las relaciones entre los diversos aspectos de control interno de las Sociedades Accionistas Públicas Industriales de Jordania, siendo la población del estudio estuvo compuesta por el personal del departamento de finanzas y los gerentes financieros de las 45 empresas de participación pública y 225 empresas que cotizaban en la Bolsa de Valores de Amman hasta fines de diciembre de 2021; dicho estudio obtuvo resultado que “en la participación pública jordana negocios, la evaluación de riesgos con sus aspectos (control interno) tuvo una influencia estadísticamente

significativa en la reducción del riesgo de auditoría en sus dimensiones (riesgo de control, riesgo inherente y riesgo de descubrimiento)”.

En esta misma línea se tiene a Hammood y Dammak (2023) en su investigación que tuvo como objetivo medir la evaluación del desempeño según el Balanced Scorecard (BS) en la relación entre el control interno (IC) y la calidad de los informes financieros (FRQ) en los bancos comerciales iraquíes. En la dicha investigación se aplicó una muestra de 224 a gerentes, administrativos, contadores y auditores; en la se obtuvo resultados que “la existencia de un efecto significativo del sistema de control interno (ICS) en la mejora de la FRQ”.

Por otra parte, Ismail et al. (2023) en su investigación *Gobierno corporativo y su impacto en la eficiencia del control interno en instituciones gubernamentales sin fines de lucro*: que tuvo como objetivo definir la importancia del Gobierno Corporativo (GC) y su papel en proporcionar un ambiente adecuado para operar el sistema de control interno (SCI) para lograr las metas de las instituciones gubernamentales sin fines de lucro. La investigadora utilizó el método descriptivo en el aspecto teórico y el análisis en el aspecto aplicado. Y llega a la conclusión que:

La actividad de las administraciones superiores no debe limitarse a orientar la difusión de los conceptos y principios de la gobernanza institucional (...) sin dar paso a la propagación de la corrupción administrativa y financiera, que se ha convertido en un flagelo que aqueja al cuerpo de las instituciones gubernamentales iraquíes en la actualidad”.

Gamboa et al. (2016) en su investigación *Importancia del control interno en el sector público*, En el sector público, que tuvo como objetivo promover la eficiencia,

eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos, en la que se utilizó el método inductivo-deductivo y analítico sintético; en la que llegan a la conclusión de que “los funcionarios públicos deben satisfacer el beneficio público siendo equitativo en el manejo correcto de los recursos públicos, la alta dirección y los funcionarios de todos los niveles tienen que estar involucrados en este proceso para resolver los riesgos y poder proporcionar seguridad razonable en el logro de la misión institucional”.

En el contexto nacional se cuenta con la investigación de Huiman (2022) que tiene por título *El sistema de control interno y la gestión pública* y tuvo como objetivo evaluar la importancia y beneficios de implementar el control interno en las entidades públicas, utilizó el método histórico de tipo descriptiva y diseño de revisión sistemática cuantitativa y cualitativa; en la que concluye:

El sistema de control es beneficioso para la organización o instituciones públicas porque que proporciona una garantía razonable del logro de los objetivos institucionales. Cuando el control interno es efectivo puede reducir los niveles de fraude y error en los fondos del estado. Es de vital importancia implementar el control interno lo cual conlleva a un impacto positivo en la mejora del desempeño. Garantiza salvaguardar los recursos económicos de la entidad con los principios de eficacia, eficiencia y economía.

Por su parte en el Perú existe organismos independientes que velan por el buen manejo y uso eficiente de los recursos públicos, en la que la Contraloría General de la República (CGR) ha emitido dispositivos legales reglamentarias para que las entidades del sector público implemente el control interno. Esto aparado en la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, en

la que establece que “el control gubernamental es interno y externo y comprende las acciones de cautela previa, simultánea y verificación posterior que realizan las entidades públicas”. Por consiguiente, también se tiene la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, hace referencia que la contraloría establece normas que orienten la efectiva implantación, funcionamiento y evaluación del control interno. En este sentido el 2019, se han publicado diversas normas que sirven de guía para “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades de Estado”, en la que se establecen lineamientos que todas las entidades públicas del Perú implanten el control interno estableciendo los plazos y cumplimiento de metas, dando cuenta del avance de su implementación.

Teniendo en cuenta los antecedentes de la revisión sistemática se ha planteado la pregunta de investigación ¿Cuál es la importancia y beneficios de implementar el sistema de control interno en las municipalidades distritales del Perú? y como objetivo es determinar la importancia y beneficios de implementar el sistema de control interno en las municipalidades distritales del Perú.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

La investigación se basó sobre el método histórico, debido a que se realizó la revisión de información de estudios de años anteriores y actuales, los mismos que contribuyeron a profundizar el tema de la importancia y beneficios de implementar el sistema de control interno en las municipalidades distritales del Perú. respecto a la investigación descriptiva Hernández, Fernández y Baptista (2018) mencionan que representa un conjunto de procesos organizado de manera secuencial para comprobar ciertas suposiciones y como diseño es de revisión sistemática cuantitativa y cualitativa de la literatura. Como técnica se utilizó el análisis documental que de acuerdo con Clausó (1993) menciona a Vickery, Mijailov y Couture los mismos que definen “como la operación enfocada a representar el contenido de los documentos encontrados de manera distinta al original con la finalidad que sea más entendible”.

Como parte del proceso se revisó artículos científicos y tesis en la que se pudo recopilar la información para obtener información sistematizada los resultados de las investigaciones. Para poder seleccionar la información obtenida, se han considerado estrategias que permita depurar aquellos que no aportan información relevante, filtrando y sistematizando aquellos que guarden relación a la pregunta y objetivos de investigación.

Con la finalidad de mejorar el proceso de búsqueda de la información en la biblioteca online que proporciona la universidad, en la que se cuenta con libros virtuales (E-libro, Ebook Central, Ebsco, Digitalia hispánica, Odilo, BiblioTechnia, Editorial Cengage/ McGrawHill, Alphacloud, Plataforma CP67, Médica Panamericana, VleBooks, Ebooks Karger, Ebooks Springer, Ebooks OVID y Taylor & Francis); base de datos (EBSCO, ProQuest, Science Direct, Scopus, Web of Science, ADEX DATA TRADE,

vLex, Tirant lo Blanch, ARCHITECTURE OPEN LIBRARY, Access Engineering, Engineering Source, PsycBOOKS, Access Medicina, Access Physiotherapy, Acland Video Atlas de Anatomía Humana, BioDigital y Visible Body); revistas digitales (Scientific American, Harvard Deusto, Hostelería, El Croquis, Detalles y Proyectos de Arquitectura – DPA, CIC- Arquitectura & Construcción, Costos, InfoConstrucción, Constructivo, Gaceta Constitucional y Procesal, Actualidad Gubernamental, Soluciones Laborales, Contadores y Empresas y Actualidad Empresarial) y finalmente diarios (Perú Quiosco, Diario El Comercio y Diario Gestión). De los mismos que los libros virtuales, bases de datos, revistas y diarios fueron descartados porque no guardan relación y son de otras disciplinas d estudio. En la búsqueda se emplearon palabras claves para obtener resultados esperados, los descriptores fueron tales como “control interno”, “administración pública” y “recursos públicos”; además de ello se utilizaron operadores booleanos más utilizados “AND” y “OR”

De los artículos encontrados que fueron 853, 830 fueron excluidos porque no tenían mucha relevancia con el tema; de estos quedaron 53 artículos seleccionados para evaluación la información, se depuraron 45 y quedaron 8 los mismos que son considerados como antecedentes de la investigación y corresponden a una antigüedad no mayor a cinco años. La fecha comprendida de la revisión sistemática de literatura está comprendida entre el 01 de marzo al 30 de abril de 2023.

Tabla 1

Proceso de clasificación (priorización) de los estudios a ser consultados

ARTÍCULO	OBJETO DE ESTUDIO	MÉTODO DE ESTUDIO	RESULTADOS	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA
1. Revistas indexadas	Orientados al estudio de las dos	Descriptivo	Cuantitativos	Altamente relevantes
2. revistas no indexadas	Orientados al estudio de una o	Correlacional	Cuantitativos	Relevante
3. De revistas con alcance académico	Orientados al estudio de una variable	Descriptivo	Cuantitativos	Relevante

CAPÍTULO III: RESULTADOS

Garay, et al. (2022); hace una apreciación que la situación política del Perú favorece la aparición y propagación de la corrupción en todos los niveles de gobierno. Esto debe ser de preocupación de la ciudadanía en general para que juntos luchemos contra estos flagelos que por años se han enquistado en el estado, por lo que se requiere de personas tecas y morales más que de normas legales desde mi perspectiva.

El control interno cumple un rol fundamental en la regulación de los actos administrativos en la gestión pública, pero no es suficiente; fue creado para garantizar la correcta utilización de los recursos públicos que pertenece a la ciudadanía, es por ello que existe mecanismos que deben ser aplicados por el personal de la administración pública, siendo ellos como el primer eslabón y base para detectar cualquier indicio de irregularidad que posteriormente puede ser corroborada por un órgano de mayor jerarquía en este caso por la Contraloría General de la Republica. De esta manera el control interno ha ido adquiriendo gran importancia en diferentes aspectos de la Entidad, debido a que permite a la alta dirección dar una mayor seguridad, en relación con el logro de los objetivos, Por tanto, representa una parte esencial dentro de toda entidad pública, pues afecta a las políticas y procedimientos, así como a la estructura de la organización. (Gonzales, 2013).

En tal sentido se hace necesario que se implemente el control interno en toda institución pública con personal comprometido y de altos valores éticos y morales dotados además de conocimientos para realizar el seguimiento respectivo de todas las actividades, operaciones y procesos sin importar la magnitud que se tenga, mediante recorridos en las obras, revisión de documentación dejando evidencia de su trabajo y sobre todo un trabajo preventivo (Fonteboa, 2018). Los principales hallazgos encontrados en la revisión de

literatura que guardan relación, importancia, beneficios y estudios actuales respecto de la implementación del control interno en las municipalidades distritales del Perú, tal como se indica en la tabla 2:

Tabla 2

Resultados respecto a los principales hallazgos encontrados orientados a las dos variables

Hallazgos encontrados	Evidencias	Nivel de relevancia
1. Acervo documental necesario para el planteamiento del problema.	Documentos de gestión y documentos internos de las instituciones	Altamente relevante
2. Importante bibliografía para el estudio de las variables y sus dimensiones.	Información para la realidad problemática	Altamente relevante
3. Aplicación práctica respecto a cada variable de estudio.	Información para los antecedentes	Altamente relevante
4. Buena información respecto a la fundamentación teórica.	Información teórica	Mediamente relevante
5. Información actualizada.	Información reciente	Mediamente relevante

De los resultados obtenidos en los antecedentes de la investigación y teniendo en cuenta lo mencionado en la tabla 2 se evidencia la importancia de la implementación del control interno en la entidad públicas (municipalidades) del Perú, esto ayuda a la observación con una mayor claridad de la efectividad de las operaciones dando mayor confiabilidad en el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos por el gobierno. El control interno desde su creación y la implementación en las entidades del

estado ha sido fundamental en la dirección proporcionando seguridad razonable en el cumplimiento de objetivos de cada institución; esto permite una mejora desde la formulación, aprobación, ejecución y la rendición de cuentas que les fueron asignados (Mendoza, et al, 2018).

Todo lo mencionado anteriormente cumple con los principios fundamentales de control interno: acción de control y responsabilidades y sanciones derivadas del proceso de control, alineados a los establecido en la Constitución Política del Perú, la misma que establece que municipalidades distritales son entidades descentralizadas de Derecho Público con autonomía y es el órgano superior del Sistema Nacional de “es el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada”. Por lo que hasta la actualidad las municipalidades distritales mas alejadas del Perú profundo se encuentran en proceso de implementación y adecuación de sus sistemas de control interno, en cuanto lo terminen de implementar mejoraran sus procesos misionales en beneficio de los usuarios de los servicios públicos.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

Después de haber realizado un análisis documental de la literatura, se llegó a las conclusiones que toda la información citada ha coincidido todas las revistas coincidieron en los beneficios y la responsabilidad de las instituciones públicas en implementar lo antes posible el sistema de control interno, conforme se menciona a continuación:

1. Es fundamental que las municipalidades distritales implementen el sistema de control interno, por lo que sirve para el diagnóstico al inicio de las operaciones realizadas por la entidad, en la cual se debe promover las disposiciones y normas legales, así como la normativa interna que estén a cargo de funcionarios probos para garantizar el mejor uso de los recursos públicos.
2. El sistema de control interno tiene un beneficio en toda institución pública. Debido a que da la seguridad en el logro de los objetivos institucionales, logrando reducir la corrupción en el estado.
3. Las municipalidades distritales antes de implementar el sistema de control interno están capacitando y concientizando a su personal mediante talleres enfocados en la mejora de la imagen del estado por lo que establecen compromisos de servicios y de valores y ética con consecuencias disciplinarias si no cumplen la función encomendada.

REFERENCIAS

- Alassuli, A., & Alzobi, M. (2023). The impact of internal control and electronic disclosure on the electronic auditing risk in the Jordanian industrial public shareholding companies. [el impacto del control interno y la divulgación electrónica en el riesgo de auditoría electrónica en las empresas industriales jordanas de capital público] *International Journal of Professional Business Review*, 8(3) doi:10.26668/businessreview/2023.v8i3.1055
- Clausó García, A. (1993). Análisis documental: El Análisis formal. *Revista General de Información y Documentación*, 11-19.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, T. C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana. <https://ebookcentral.bibliotecaupn.elogim.com/lib/upnpe/detail.action?docID=5485814>.
- Fonteboa Vizcaino, A. (2018). Visión actual al sistema de control interno en las entidades cubanas. *Revista de Finanzas y Precios volumen 2*, 37-45.
- Garay, P., Paola, J., Salazar, R., Eduardo, R., Montaña, F., Leonardo, . . . Violeta. (2022). Corruption problems in peru. [Problemática de la corrupción en el Perú] *Revista De Ciencias Sociales*, 28(ESPECIAL 5), 268-278. doi:10.31876/rcs.v28i.38162
- Hammood, A. M., & Dammak, S. (2023). The mediating role of the balanced scorecard in the relationship between internal control and the financial reports quality. [el papel mediador del cuadro de mando integral en la relación entre el control interno y la calidad de los informes financieros] *International Journal of Professional Business Review*, 8(1) doi:10.26668/businessreview/2023.v8i1.1060

Huiman Yerrén, Ramón (2022) *El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática*, Universidad Cesar Vallejo, <https://ciencialatina.org>

Ismail, M. D., Kathim, A. M., & Al-Kanani, M. M. (2023). Corporate governance and its impact on the efficiency of internal control on non-profit government institutions: an exploratory study. [gobierno corporativo y su impacto en la eficiencia del control interno en instituciones gubernamentales sin fines de lucro: un estudio exploratorio] *International Journal of Professional Business Review*, 8(1)
doi:10.26668/businessreview/2023.v8i1.1155

Jinsop Gamboa Poveda¹, Silvia Paulina Puente Tituaña², Piedad Ysidora Vera Franco (2016), *Importancia del control interno en el sector público*, Universidad del Milagro.

[file:///D:/UPN/2022/Jurado%20y%20Assor%20de%20Tesis/Adela%20Bachiller/Dia
Inet-ImportanciaDelControlInternoEnElSectorPublico-5833405.pdf](file:///D:/UPN/2022/Jurado%20y%20Assor%20de%20Tesis/Adela%20Bachiller/Dia%20Inet-ImportanciaDelControlInternoEnElSectorPublico-5833405.pdf)